

Rad No.: 26-240-132366

Barranquilla, 8/7/2026

Señor(a)
MATILDE MORALES PEREZ
bleidyspaolabuelvas@gmail.com
Carrera 25 No. 23 - 57
Barranquilla

Contrato: 1159212

Asunto: Inmueble Desocupado

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 24 de junio del 2026, radicada bajo el No. 26-016484, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 25 No. 23 - 57 de Barranquilla, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., no cobrará consumo de gas natural en el inmueble en comento, mientras el medidor no lo registre. Si de un período a otro hay diferencia de

Con relación a su solicitud de verificación, el día 26 de junio del 2026 GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó visita técnica, encontrando que el inmueble se encuentra desocupado, así mismo se pudo evidenciar el que el servicio se encuentra suspendido por pagos desde el mes de agosto del 2022, lo que impide realizar verificaciones sobre las instalaciones del servicio de gas natural.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS023 JG/73
242509336